



DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS

DENOMINACIÓN:

Jefe/a Servicio de Riesgos Laborales

CONFIGURACIÓN:

Funcionario

Nivel: 28

Complemento específico: C

Tipo de puesto: Singularizado

Forma de provisión: Concurso

Adscripción a Administraciones Públicas: AP

Adscripción a Grupo: A1

Concejo: Oviedo

Observaciones: Duración prevista de la comisión de servicios hasta cobertura definitiva del puesto, por la forma de provisión reglamentaria.

DEPENDENCIA JERÁRQUICA:

Dirección del Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales.

Organismo Autónomo Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales.

FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES:

Los empleados públicos que, cumpliendo los requisitos exigidos para el puesto, estén interesados en ocuparlo, podrán dirigir solicitud en tal sentido, acompañada de su currículum vitae e historial formativo (en ambos casos con especial referencia a los aspectos mencionados en el siguiente párrafo) a la dirección de correo electrónico secretaria@asturias.org

A efectos de valoración de las solicitudes se tendrán en cuenta la condición de técnico superior de prevención de riesgos laborales en las tres especialidades (seguridad en el trabajo, higiene industrial y ergonomía/psicosociología aplicada), los conocimientos profesionales en relación con el puesto, grado consolidado, trabajo desarrollado, formación y perfeccionamiento en materia preventiva y antigüedad.

El plazo de presentación de las solicitudes será de siete días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.